

Utilización de redes de observadores voluntarios para subsanar lagunas de información
Disponibilidad y difusión de los datos e información sobre calidad del aire y presencia de humo, con fines de protección de la salud pública (perspectivas de México y Canadá)

Perspectiva desde la Megalópolis del centro de México



Ramiro Barrios C

DGA Gestión de la calidad del aire en zonas metropolitanas

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2019

Contenido

- Qué es la CAME
- Episodio de mayo de 2019
- Medición de calidad del aire en la región
- Visión a futuro

Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME)

OBJETO

Ser un órgano de coordinación para llevar a cabo, entre otras, la planeación y ejecución de acciones en materia de protección al ambiente, de preservación y restauración del equilibrio ecológico en la zona

Responde a las necesidades actuales de atención coordinada y de enfrentar la problemática de calidad del aire y otros temas ambientales en la zona centro del país, incorporando a las entidades que intervienen en la generación de contaminación y privilegiando la imparcialidad en la conducción de la política ambiental

Creada mediante un Convenio de Coordinación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 2013

Sustituyó y amplió el alcance geográfico de la Comisión Ambiental Metropolitana, creada el 13 de septiembre de 1996

Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME)

La CAME está constituida por:

Gobierno Federal, a través de la SEMARNAT

La inclusión de las Secretarías de Salud, de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de Comunicaciones y Transportes (SCT) está en proceso de formalización

Los gobiernos de:

- Ciudad de México
- Estado de México
- Hidalgo
- Morelos
- Puebla
- Tlaxcala.
- Querétaro (en proceso de formalización)

Aún no están incluidos todos los municipios del Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Puebla

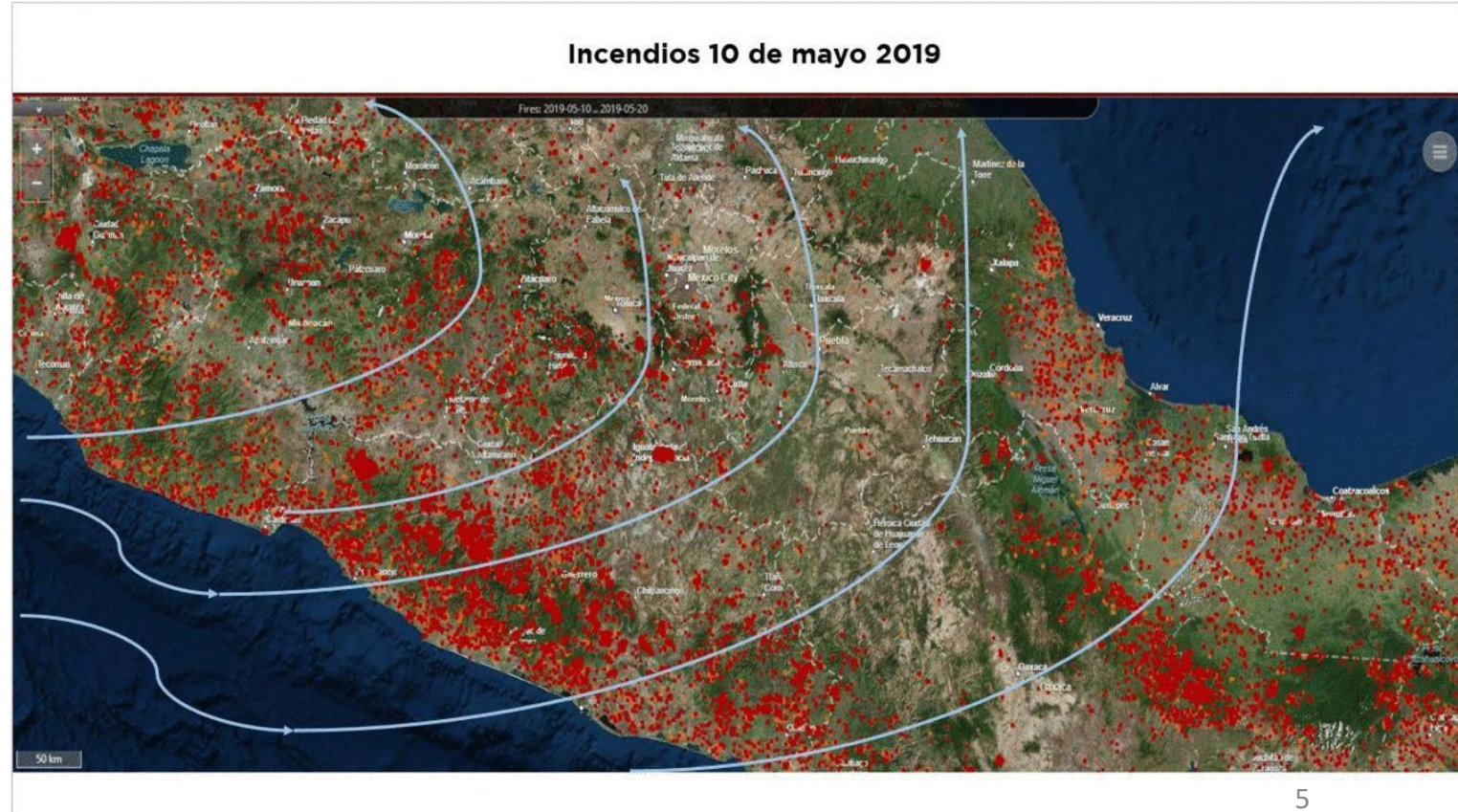
Episodio del 11 al 17 mayo 2019

Un sistema de alta presión sobre el centro del país, incluyendo la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), estabilizó la atmósfera durante casi una semana

Los vientos predominante en los alrededores propiciaron el transporte de humo de incendios desde los estados de Oaxaca, Guerrero y Morelos

Posteriormente, el sistema de alta presión se desplazó al occidente y provocó viento del norte, que limitó el transporte del humo hacia la ZMVM y favoreció la dispersión

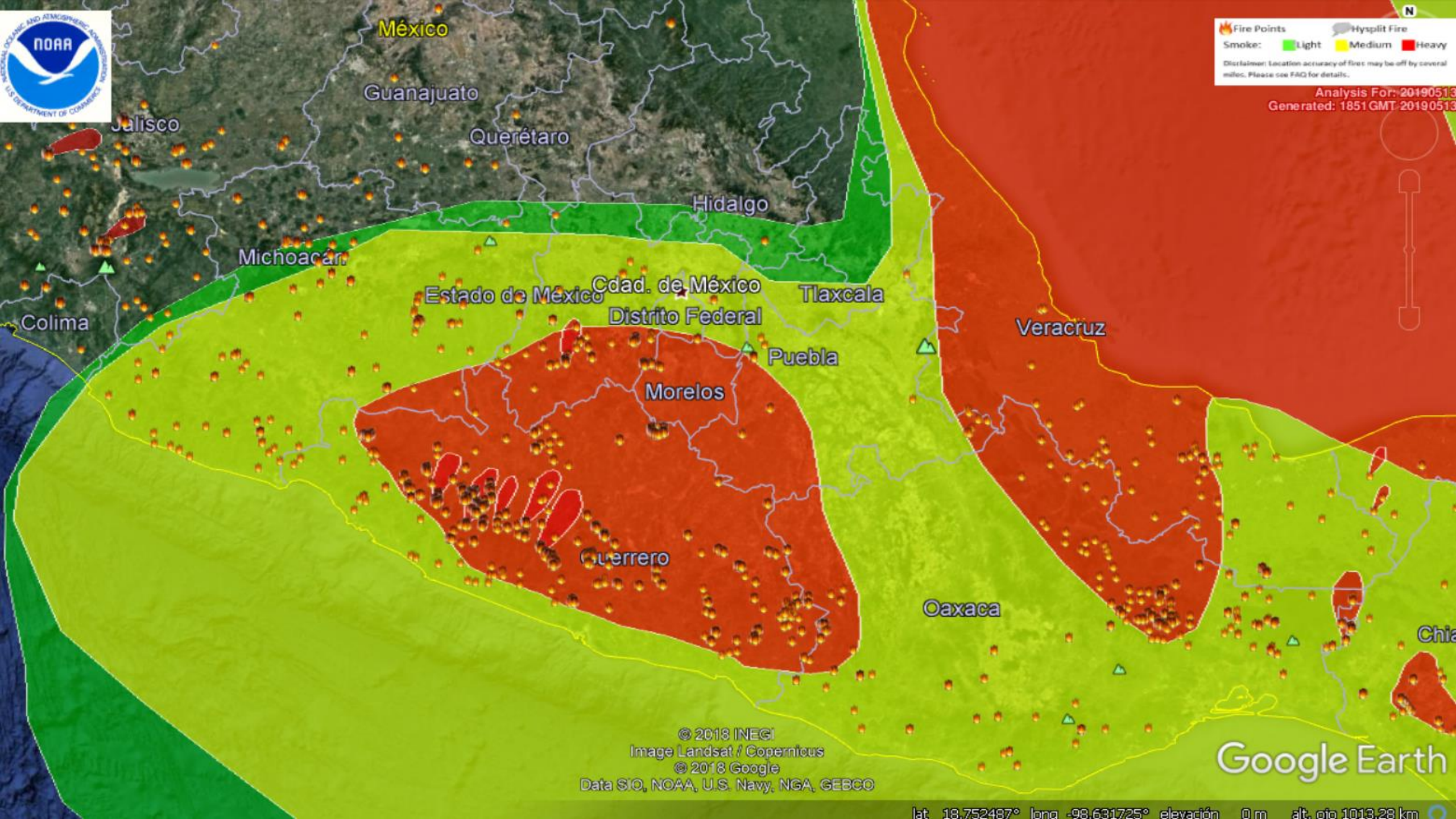
Cielos más despejados propiciaron la formación de ozono que se sumó a la presencia de partículas PM2.5



13 Mayo 2019

ZMVM





Fire Points Hysplit Fire
Smoke: Light Medium Heavy
Disclaimer: Location accuracy of fires may be off by several miles. Please see FAQ for details.

Analysis For: 20190513
Generated: 1851 GMT 20190513

© 2018 INEGI
Image Landsat / Copernicus
© 2018 Google
Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO

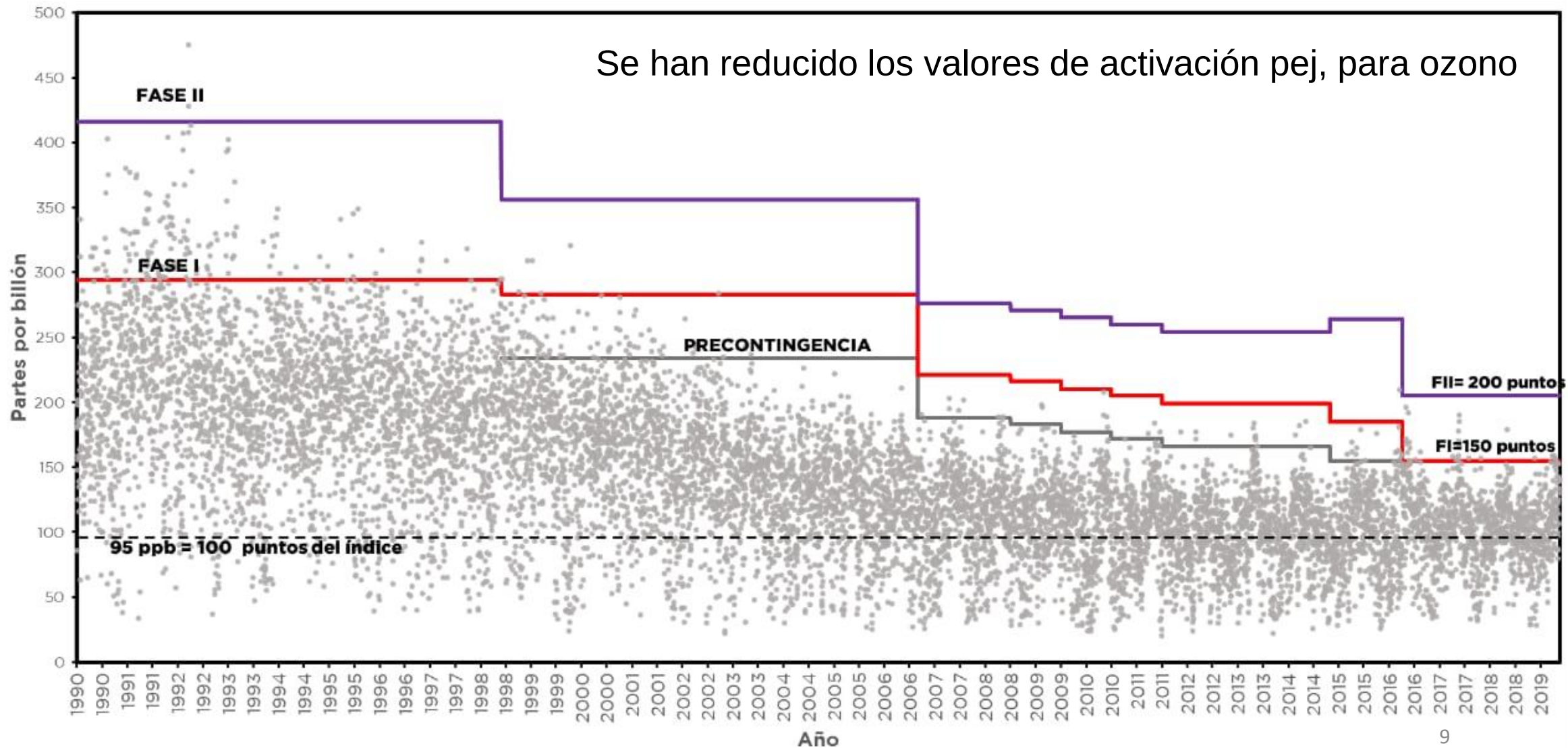
Google Earth

lat 18.752487° long -98.631725° elevación 0 m alt. ojo 1013.28 km

Atención al episodio de mayo de 2019

- El Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas (PCAA) no contenía un protocolo de activación de contingencias por $PM_{2.5}$
- El 12 de mayo se emitió el primer comunicado con recomendaciones a la población para proteger su salud
- La CAME entró en sesión permanente el 13 de mayo, para definir el protocolo y mantener informada a la población
- El 14 de mayo a las 8 horas se activó la contingencia extraordinaria por $PM_{2.5}$ debido a que se alcanzaron valores de 158 puntos del Índice
- El 14 de mayo a las 15 horas, se activó una contingencia extraordinaria por $PM_{2.5}$ y ozono
- El 17 de mayo a las 19 horas se suspendió la contingencia extraordinaria

Evolución de los criterios de activación de contingencias



Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas (PCAA) en la ZMVM

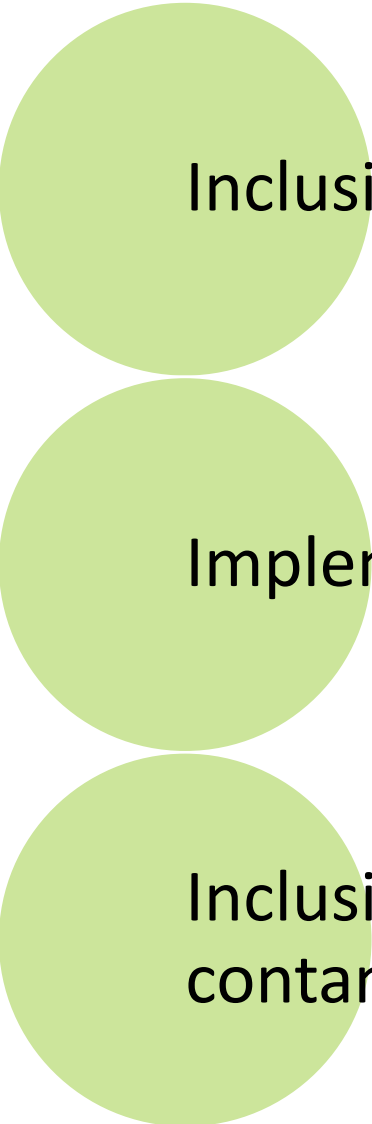
OBJETIVO

Proteger la salud de la población, en especial de los grupos vulnerables (*adultos mayores, niños, embarazadas, personas con padecimientos respiratorios, entre otros*), e implementar medidas temporales para una reducción adicional de contaminantes durante la contingencia.

Publicados el 28 de mayo de 2019:

- PCAA para la Ciudad de México (ZMVM)
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/publicaciones/2019/Gaceta_oficial_de_la_CDMX.pdf
- PCAA para el Estado de México (ZMVM y Valle de Toluca)
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/publicaciones/2019/Periodico_oficial_GOB_EDOMEX.pdf

Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas en la ZMVM



Inclusión de Fase Preventiva para protección a la salud

Implementación de un Protocolo de contingencia por $PM_{2.5}$

Inclusión de Fase II Combinada por altos índices de dos contaminantes

Situación actual del programa

(Septiembre de 2019)

- Una asociación civil presentó demanda de amparo reclamando que el PCAA no contempla valores de activación suficientemente estrictos para proteger la salud de la población, como los que se establecen en las Normas Oficiales Mexicanas de calidad del aire vigentes
 - Solicitan que la activación de las contingencias sea a partir de 100 puntos del índice de calidad del aire, equivalente al límite de las NOM de calidad del aire
- El Juez concedió suspensión definitiva del acto reclamado y no puede aplicarse por el momento
 - Se encuentra pendiente de resolver recurso de revisión interpuesto por las autoridades en contra de dicha suspensión
 - Juicio No. 937/2019, radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. Se celebró la audiencia constitucional el día 6 de septiembre del presente año; el juez está analizando información para resolver el fondo del asunto.

Apoyo de CAME para mejora del monitoreo de calidad del aire

- El Gobierno Federal comprometió 150 millones de pesos para fortalecer la infraestructura de monitoreo
- Financiado por el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), mediante el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis
- Componentes principales:
 - Fortalecimiento de Infraestructura existente
 - Ampliación de la cobertura del Sistema Megalopolitano
 - Infraestructura para caracterización de la atmósfera y generación de información básica para pronósticos de calidad del aire
 - Subsistema de Calidad del Aire “CAMEAIR”.
 - Procesamiento de datos y aplicación para difusión de información de la calidad del aire

Apoyo de CAME para mejora de la calidad del aire

- Desde 2013 se han ejecutado 18 proyectos;
 - nueve con alcance estatal,
 - dos con alcance regional y
 - nueve con alcance a toda la Megalópolis
- Financiados mediante el Fideicomiso 1490 para apoyar los programas, proyectos y acciones para la prevención y control de la contaminación ambiental en la Megalópolis
- Componentes principales:
 - Proyectos para el estudio, prevención, restauración, conservación y protección al ambiente y el equilibrio ecológico
 - Proyectos para dar cumplimiento a las funciones de la CAME

Trabajo próximo

- Actualizar un PCAA para la ZMVM una vez que el juez dicte sentencia
- Definir nuevos umbrales para activación de las fases preventivas y de contingencias
 - Involucrando al sector de medio ambiente y de salud
- Evaluar otros lugares dónde es necesario implementar programas de atención a contingencias
- Identificar las acciones necesarias en caso de contingencias, específicas para cada lugar
- Desarrollar e implementar los programas específicos de cada lugar

Visión a futuro

Generar y difundir información de calidad del aire confiable y oportuna para la toma de decisiones

- o Mejorar la accesibilidad y disponibilidad para la población
 - o Mejorar la confiabilidad para el análisis de tendencias
- La CAME está iniciando el desarrollo de una página web y una aplicación para dispositivos móviles
 - o Incluirá a todos los sistemas de la región
 - o Difundirá al público la información más actualizada
- La CAME apoyará en el diseño de los sistemas de monitoreo atmosférico de cada entidad

Gracias por su atención

Contacto:

ramiro.barrios@semarnat.gob.mx

<https://www.gob.mx/comisionambiental>